

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado Sr. MIGUEL ANGEL BALLINARI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 5 de Febrero de 2013. José Luis Salas, Mesa de Entradas.

\$ 45 189904 Feb. 14 Feb. 28

---